

# RELACIONES ARTISTICAS-CULTURALES EXISTENTES ENTRE LA PARROQUIA DEL SANTISIMO CRISTO CRUCIFICADO Y LA COMUNIDAD URBANA DEL BARRIO DE GUANARTEME

**ANA MARIA JIMENEZ VEGA**

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

## **INTORUCCION:**

**P**retendo con este trabajo realizar un análisis somero sobre la evolución histórico-artístico de la iglesia del Santísimo Cristo y sus relaciones con la sociedad circundante en un momento histórico difícil que la perspectiva del tiempo hace ver con más claridad.

## **METODOLOGIA:**

Por tratarse de una obra con apenas 60 años y de un barrio cuya historia podemos constatar "in situ", he recorrido en primer lugar a las fuentes orales, después a los escritos y gráficos.

En primer lugar localicé a los párrocos de esta parroquia que han sido tres, el primero había fallecido, el segundo con 26 años en la parroquia, actualmente es el Deán de la Catedral, ha sido el que mayor información me ha aportado: documentos escritos, fotografías, recortes de prensa de la época, etc. Todo este material comprende desde el año 1943 al 1971. Posteriormente el actual párroco, me facilitó el acceso a todos los archivos de la parroquia, allí guardaban los escritos del solar primigenio cedido por Doña Pino Apolinario.

Y finalmente otra fuente escrita de mucha utilidad ha sido el libro de Fernando Martín Galán “La Ciudad de Las Palmas”.

Cuando estudié el material cedido por el segundo párroco elaboré un cuestionario para aclarar las lagunas que no me solucionaban los documentos.

El proceso de desamortización de Méndizabal en el año 1838 y el de Madoz en 1855, tuvo repercusiones importantes en el Municipio de Las Palmas de Gran Canaria y colindantes de San Lorenzo.

La burguesía adinerada como sucedió en el resto del país, compró los terrenos próximos a la ciudad a bajo precio. Uno de estos propietarios Don Nicolás Apolinario<sup>(1)</sup>, se adueñó en subasta celebrada en 1855, de las tierras de Santa Catalina de la que formaba parte Las Isletas, y el istmo de Guanarteme.

## **EVOLUCION HISTORICA DEL BARRIO DE GUANARTEME**

A partir de la década de los años 80 (1880), se inicia un crecimiento urbano que va a durar prácticamente hasta la finalización de la 2ª Guerra Mundial; este va girar en torno a ala actividad portuaria que representa en estos años el motor de su desarrollo.

Tras la primigenia infraestructura portuaria realizada por el ingeniero Juan León y Castillo, nace un núcleo de población totalmente de nueva planta que se acentó en las márgenes de la bahía de Las Isletas, en el Istmo de Guanarteme y en la llanura litoral al sur de la Isleta.

El Ayuntamiento ante estos asentamiento intrincados se vio obligado a encargar al arquitecto municipal Don Laureano Arroyo un plan de poblamiento para estas zonas, plan que sin embargo, no se pudo ejecutar<sup>(2)</sup>.

Por otro lado a partir de los años 1878-1880 la ciudad acogió verdaderas oleadas de inmigrantes procedentes del interior de la Isla de Gran Canaria y de

---

(1) F. MARTIN GALAN, *La formación de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria: ciudad y puerto*. Cabildo de Gran Canaria. Junta de Obras del Puerto. Las Palmas de Gran Canaria 1984, p. 143.

(2) *Ibidem, o.c.*, p. 76.

las islas de Lanzarote y Fuerteventura, huían del hambre y la sequía de sus campos, situación que se agrava por la crisis de la exportación de la cochinilla y si bien en principio se establecieron en el núcleo primigenio de la ciudad con la realización de la carretera de Las Palmas al Puerto, se les facilitó el tránsito y la ubicación a un lado y otra de la ciudad. Esta obra de infraestructura viaria fue la llave que abrió la puerta de la transformación de Las Palmas de Gran Canaria.

La población que se estableció en estas zonas eran familias pobres, pescadores, braceros, artesanos de barcos, etc., vinculados al tráfico portuario. Almacenes, casas de una planta, chozas y portones fueron las primeras construcciones.

Sin embargo las primeras casas levantadas en la playa de Las Canteras desde finales de la década de los 80 fueron con finalidad de residencia de recreo, veraneo o descanso, habitadas por familias burguesas procedentes de Triana y Vegueta. Esto dio lugar a un turismo local que demandó un paseo marítimo desde el Arrecife hasta el istmo de Guanarteme.

En los años 31, 32 y 33 llaman particularmente la atención por el ascenso de las licencias de construcción en la zona de Guanarteme y otras, y se tramitan tanto licencias para casas de una sola planta para familias proletarias como chalets para la burguesía con dinero.

En el año 1883 el Ayuntamiento fue aprobando las solicitudes de licencias para construir, ya que como decía anteriormente en estos años ya tenía la Corporación Municipal elaborando un plan de urbanización que abarcaba el istmo de Guanarteme y las faldas meridionales de La Isleta.

En los años 1941 a 1945 el crecimiento real de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria era de 15.782 personas de las cuales 3.929 eran inmigrantes<sup>(3)</sup>.

Las características que favorecieron esta emigración de las islas menores y el interior de Gran Canaria a Las Palmas de Gran Canaria fueron:

- 1) Realización de grandes obras públicas.
- 2) Ampliación puerto.
- 3) Pavimento y alcantarillado de los barrios.
- 4) Urbanización de la carretera general del Puerto (27-40).
- 5) Prolongación del Paseo de Chil (29-32).
- 6) Urbanización Paseo de Las Canteras (19-37).
- 7) Cabildo (38-42).
- 8) "Boom" de la construcción, comercios, industrias y viviendas.

(3) *Ibíd.*, o.c., p. 261.

Un verdadero acontecimiento en lo referente al planteamiento urbano se da partir de 1942, cuando la Corporación encarga al Ilustre arquitecto Secundino Ugalde (deportado a Canarias por el Gobierno de Franco. Las Ciudad de Las Palmas– Fernando Martín Galán, p. 291) (4), la elaboración de un plan de ordenación urbana para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

En 1943 el pleno municipal aprobada en condiciones de contrato con el Sr. Suazo un plan que contemplaba entre otras obras la clasificación de usos del suelo del caso y fuera de él, ordenamiento de las edificaciones y límites, trazados de los ensanches naturales y extensión de los terrenos que se ganase al mar. Estableció continuidad orgánica entre los desiguales núcleos de población.

Entre otros propuso ensanchar la franja ganada al mar en el Noroeste a partir de la playa Chica de Las Canteras.

Este plan nunca llegó a estar oficialmente en vigor.

## **EVOLUCION HISTORICA DE LA PARROQUIA DEL SANTISIMO CRISTO CRUCIFICADO**

Hacia el año 1938 y como consecuencia del aumento de población en el istmo de Guanarteme nace la parroquia del Pilar desmembrada de la parroquia de La Luz en La Isleta. En años sucesivos y debido al “boom” de la construcción en la zona situada desde la Playa Chica hasta la confluencia de las calles Fernando de Guanarteme y Callao, la población creció desmesuradamente debido fundamentalmente a nuevas oleadas de inmigrantes procedentes de zonas empobrecidas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. Esto dio lugar a la creación cinco años más tarde, en 1943, de la parroquia del Santísimo Cristo Crucificado; antes se había celebrado la Santa Misa en un almacén de la calle Viriato, otro en la calle Fernando de Guanarteme y finalmente en la obra benéfica “Gota de Leche”.

El proceso siguió los siguientes acontecimientos:

El Cura de la parroquia del Pilar visitó a la dueña de los solares Doña Pino Apolinario Placeres, descendiente directa de Don Nicolás Apolinario. Dicha señora cedió generosamente al obispado los terrenos necesarios para la edificación de la iglesia, llegando incluso a dejar que fuera el obispado quien eligiera la ubicación dada la importancia que tenía las distancias entre las parroquias ya establecidas: El Pilar por el Poniente, San Pablo y Ntra. Sra. del Pino por el Naciente.

El solar elegido fue el mayor de los que quedaban por vender e inmediatamente el Sr. Obispo, Don Antonio Pildain Zapiain encargó a su abogado las escrituras con la cesión de los terrenos.

El nombre propuesto para la parroquia en principio fue el de San Rafael pero a petición del Sr. Obispo se le llamó del Santísimo Cristo Crucificado.

La escritura aparece en los documentos de la parroquia con fecha de 18 de abril de 1940, ante el Notario Don Cayetano Ochoa Marín y la cantidad consignada era de 25.098 pesetas para un terreno inicial de 836,652 metros cuadrados.

### **PRIMEROS FELIGRESES**

Consultadas las actas bautismales de la parroquia pude constatar la información recibida en el libro de Don Fernando Martín Galán. Efectivamente consultadas dichas actas desde la inauguración oficial de la parroquia el día 19 de marzo de 1943, cumplimentadas por el primer párroco Don José Ramírez Alvarez, aparecen en la casilla de procedencia de los padres los siguientes lugares como referencia:

PADRES	MADRE
Arrecife	Arrecife
Las Palmas de Gran Canaria	Agate
Lanzarote	Fuerteventura
Lanzarote	Gáldar
Soria	Ingenio
Aruacas	Santa Lucía
Teror	Lanzarote
Guía	Gáldar

Las ocupaciones del cabeza de familia eran varias, entre otras: industriales, panaderos, jornaleros, albañiles, empleados, funcionarios, etc.

No debemos olvidar que las viviendas de las familias en primera línea de la playa estaban ocupadas por la burguesía adinerada y las calles secundarias por familias proletarias.

### **PLANIFICACION DE LA PRIMERA IGLESIA**

La planta original que aún permanece con ampliaciones, es de forma rectangular asimétrica, constituida por tres naves, una central más alta y dos

laterales más bajas, al sur de la construcción se ve el mar cuando aún no se había levantado el Paseo de Las Canteras hasta esta calle, llamada hoy Olof Palme. Es una arquitectura que aúna el estilo propio de las iglesias canarias (cantería y hormigón encalado de blanco) y el de la época que propugnaba la funcionalidad. El edificio debía responder a la función al igual que cada uno de sus partes, eliminando toda decoración y accesorios innecesarios.

Predomina el equilibrio de líneas rectas, y por otro lado, la horizontalidad, la sobriedad y la sencillez; hacia el exterior ventanas pareadas, que aparecen separadas y rodeadas de cantería, rompiendo las líneas rectas del paramento con cierto movimiento.

El edificio eclesiástico da a dos calles, la mencionada Olof Palme, donde se sitúa la entrada principal, y la calle Arístides Briand desde donde se aprecia su horizontalidad.

Dentro de los estilos antes citados aparecen elementos propios:

- a) Cantería en la parte central de la fachada, en las esquinas y ventanas.
- b) En la parte inferior de toda la iglesia aparece un paramento de piedra molida, y el resto de hormigón encalado.
- c) La puerta principal está formada por un arco de triunfo en el primer paño, en el segundo un óculo de forma mixtilínea y sobre él una hornacina con la imagen del Cristo. Corona la fachada una cruz, símbolo del nombre de la parroquia.
- d) El interior está formada por tres naves de testeros planos. La nave central, más profunda, se comunica con los laterales por cinco arcos de forma rebajada sobre otras tantas pilastras, que a su vez divide a las capillas laterales en otros cinco tramos.
- e) La techumbre adintelada separada los cinco tramos con otro tantos arcos rebajados. El acceso se realiza por los pies. En la década de los años sesenta sufre una ampliación y se coloca las dependencias de la sacristía en la cabecera del edificio y posteriormente se suben las naves laterales a la altura de la central, creando en este espacio aulas escolares y dando un aspecto exterior rectilíneo con ventanas rectangulares.

En la actualidad ha sido remodelada y aparece la fachada principal rematada con una cornisa curva y un frontón partido.

## **IMAGINERÍA, ORFEBRERÍA, PINTURA Y RETABLOS**

Tanto las imágenes del Santísimo Cristo como las demás son tallas de serie importadas desde la península, y sin valor artístico de importancia. Sin

embargo sí la tiene un cuadro pintado al óleo por Valido, artista canario, que representa un Cristo crucificado, con paño de pudor y con dos clavos en los pies.

Otro objeto de interés artístico es el sagrario de metal dorado con elementos barrocos, columnas salomónicas, elementos curvos, etc.

El retablo pintado por Arencibia sobre la pila bautismal representa el bautismo de Cristo; artista teldense cuyas figuras nos recuerda a pintores vanguardistas influenciados por elementos indigenistas.

Y por último señalar el retablo pintado en la nave del sagrario sobre mosaicos que representa la sagrada eucaristía llevada por los ángeles ascendentes en una línea curva realizado por los alumnos y profesores del Colegio de Artes y Oficios muy cerca de la parroquia.

## **ASPECTO SOCIAL DE LA PARROQUIA CON EL ENTORNO**

Debido a la población proletaria asentada en los límites de la parroquia, las obras sociales eran las propias del momento político que se vivía y consistía fundamentalmente en obras de caridad a las familias pobres y “consejos morales” a los feligreses que vivían de forma “no legal”.

Para atender a las demandas de los más necesitados se recurría a donaciones de los más favorecidos o se pasaba la consabida “bandeja” en las misas.

El barrio participaba masivamente en las “procesiones” en las fiestas de la parroquia y demás eventos religiosos señalados por la iglesia. La fiesta del barrio se celebraba el 14 de septiembre, día de la exaltación de la Santa Cruz.

## **CONCLUSIONES:**

Desde una óptica artística la iglesia del Santísimo Cristo Crucificado no se puede comparar con otras del municipio, sin embargo desde lo social y desde la objetividad que te da el paso del tiempo compruebas la fuerte influencia que ejercía la Iglesia Católica entre los vecinos de éste y cualquier otro barrio de Las Palmas de Gran Canaria en la década de los 40 y 50, llegando incluso a arbitrar toda la vida social del entorno, que entre la clase trabajadora se limitaba a la asistencia a Misa los domingos y festivos y la película de la semana en el cine del barrio. Pero en el ámbito educativo sí realizaron una gran labor escolarizando a los niños de edades comprendidas entre 7 y 15 años que llegaban en 1960 a 1.000, que en estas edades no asistían a la escuela.

También funcionó el Instituto Social de la Mujer, filial que enseña los oficios propios para la mujer, propugnados por la política de la dictadura.

**Ana María Jiménez Vega**